

Ing. Carolina Zurita

lczurita18@hotmail.com

Santo Domingo – Ecuador

INFORME DE COMISARIA

GRANJACAMPOS S.A.

CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018

A los señores Accionistas de GRANJACAMPOS S.A.

En cumplimiento al Art. 279 dispuesto por la Ley de Compañías y por el mandato de Ustedes, he procedido a realizar la revisión Administrativa – Contable de la compañía por las actividades terminadas al 31 de Diciembre del año 2018, pudiendo informar lo siguiente:

He obtenido de los señores Administradores la información necesaria, así como el Departamento Contable me ha entregado los Estados de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Situación y los Anexos requeridos cortados al 31 de Diciembre del 2018, los mismos que los he revisado incluyendo pruebas selectivas. Estos documentos son responsabilidad de la Gerencia, sobre los cuales debo expresar mi opinión.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

Se verificó y obtuvo información sobre el cumplimiento de los Administradores respecto de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Compañía, así como de las disposiciones de la Junta General y Directorio, pudiendo confirmarse un razonable cumplimiento de las mismas.

Las actas de las Juntas Generales y de los Directorios así como los libros de Acciones y Accionistas están correctamente llevadas.

La Convocatoria a la Junta General de Accionistas y el Orden del Día, se ha efectuado de acuerdo a las disposiciones estatutarias.

La Administración lleva un correcto control interno de sus bienes hasta donde se puede comprobar, sus Activos son cuidados y llevan sistemas de seguros con cobertura aceptable.

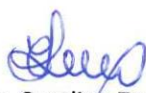
La contabilidad de la Empresa es llevada conforme a los principios contables comúnmente aceptados, las cifras de Estados Financieros guardan relación con sus libros y registros.

Las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la presentación de sus estados financieros son las siguientes:

En mi opinión los estados financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía, son adecuados, suficientes y han sido aplicados en forma uniforme con las del año anterior. La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos

los aspectos importantes de la situación financiera de GRANJACAMPOS S.A. al 31 de diciembre del 2018 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esta fecha.

Santo Domingo de los Colorados, 01 de abril del 2019



Ing. Carolina Zurita
COMISARIA